



ALCALDÍA
DE BOGOTÁ

EE5635
IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 10-06-2019 12:16:33

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE5635 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: NADIME AMPARO YAVER/NADIME AMPARO YAVER

ASUNTO: Asunto: RADICADO 2019ER5354

OBS: Obs.:

Bogotá D.C., junio de 2019

Doctora

NADIME AMPARO YAVER

Directora

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Carrera 30 No 25-90

Ciudad

ASUNTO: TRASLADO POR COMPETENCIA; SOLICITUD DE INFORMACIÓN
REFERENCIA: IDPAC; 2019ER5354
CONCEJO; 2019EE8393

Respetada Doctora.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal recibió la petición del Honorable Concejal de Bogotá Nelson Cubides Salazar, en la cual solicita un listado de salones comunales ubicados en espacio público, su titularidad y el acto administrativo con el cual se entregó en administración; una vez recibida la solicitud, encontramos que el tema corresponde al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP. Por lo anterior, damos traslado a su Despacho, por considerar que el tema corresponde directamente al DADEP; lo anterior dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordial saludo


ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Con copia:

Doctor, **NELSON CUBIDES SALAZAR**, concejal de Bogotá, Calle 36 N° 28 A 41,

Proyectó:

 Juliana Valcárcel, Luis Gabriel / Profesionales/ Subdirección de Asuntos Comunales

Revisó:

Martha E. Niño Vargas/ Subdirectora Asuntos Comunales *MEV*